



ASUNTO: Decreto Convocatoria Pleno Ordinario 26/12/2018

REF#: RMRG/SVR

SERVICIO/DEPENDENCIA Secretaría General

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que habrá de tener lugar en el Salón de Actos del Palacio de Benamejí, sito en C/ Cánovas del Castillo nº 4 (Decreto Alcaldía-Presidencia 17-06-2009), el día **26 DE DICIEMBRE DE 2018**, a las **10,00 HORAS**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

| Nº DE ORDEN | EXPRESIÓN DEL ASUNTO |
|-------------|--|
| Punto 1º.- | Ratificar el carácter ordinario de la sesión.- |
| Punto 2º.- | Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2018.- |
| Punto 3º.- | Dar cuenta de Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.- |
| Punto 4º.- | Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a adopción de acuerdo de inadmisión a trámite de la solicitud de revisión de actos nulos, formulada por la entidad mercantil Puente Onuba Promociones, S.L.- |
| Punto 5º.- | Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública relativa a aprobación de Expediente de Reconocimiento de Créditos de ejercicios anteriores por un importe de 291.917,14 € con cargo al Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Écija para el ejercicio 2018.- |
| Punto 6º.- | Urgencias y Mociones.- |
| Punto 7º.- | Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Presidencia, Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad.- |
| Punto 8º.- | Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Gestión del Espacio Urbano, Movilidad y Desarrollo Socioeconómico.- |
| Punto 9º.- | Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Igualdad, Vivienda y Participación Ciudadana y Ciudadanía, Cultura y Deportes.- |
| Punto 10º.- | Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Especial de Cuentas.- |

Lo manda, sella y firma la Alcaldía-Presidencia, D. David Javier García Ostos, La Secretaria General. D^a Rosa María Rosa Gálvez.